



## Aviación Civil da luz verde al primer observatorio de la carga aérea en España

La **dirección general de Aviación Civil** pondrá en marcha un **observatorio de la carga aérea**, como ya existen en otros modos de transporte, como la carretera o el marítimo. La propuesta de Feteia-Oltra ha sido bien acogida por el ministerio de Transportes. La federación de transitarios, presidida por Enric Ticó, ha agradecido la “magnífica recepción de nuestra propuesta por parte del ministerio, especialmente en estos momentos en los que los operadores estamos intentando recomponer una cadena de suministro que, pese a su resiliencia, ha quedado dañada en muchos aspectos”.

Representantes de la organización mantuvieron el pasado viernes una videoconferencia con el subdirector general de Transporte Aéreo, David Benito, para abordar la puesta en marcha del primer observatorio de la carga aérea en España, en línea con los ya mencionados, elaborados por la dirección general de Transporte Terrestre y Puertos del Estado, respectivamente. La entidad había solicitado recientemente al ministro José Luis Ábalos esta herramienta, “importante para ayudar a las empresas a relanzar su actividad con mayor eficacia”. El objetivo es impulsar la carga aérea a nivel general y potenciar el comercio exterior, “poniendo fin a una carencia informativa” demandada por el sector desde hace años.

El observatorio aéreo contará con las **estadísticas de volúmenes de carga** en los distintos aeropuertos españoles, así como la **descripción de las mercancías**, los ratios de **origen-destino de las expediciones**, sus costes y análisis comparativos con otros países del entorno. Para Enric Ticó, el objetivo final es que “los operadores puedan desarrollar mejor sus estrategias de negocio y más en estos momentos de necesaria recuperación de la actividad del sector”.